

**Acta 6.** En la ciudad de Punta del Este el día 17 de Febrero de 2016, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 13,10 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 6/16 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Florencia Sader y Omar Maresca y suplentes Sres. Sandra Cabrera, Sara Baroffio, Nelson Echeto y Graciela Clavijo.

#### **ORDEN DEL DIA:**

1) Aprobación del acta 5 del día 3/2. Moción: Se aprueba.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 2 votos y 1 abstención Sra. Sáder.**

2) Tareas de Obras de este Municipio. El Sr. Alcalde comenta que se envió al Sr. Menéndez un informe por las reiteradas faltas de asistencias de los funcionarios de la cooperativa de limpieza. Moción: Se aprueban las tareas.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

Siendo las 13,15hs, ingresan los Sres. Lemos y Maresca

3) Solicitud de licencia por el mes de Febrero Concejal Sánchez. Moción: Aprobar la licencia de la Concejal Sra. Sánchez por el mes de febrero/16, ocupando la titularidad el Sr. Maresca y hasta su reintegro la presidencia de Comisión de Desarrollo Sostenible estará a cargo de la Sra. Cabrera.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

4) Reiteración de gastos. Moción. Se aprueban las reiteraciones de gastos N°: 12974, 13010, 13011, 13012, 13014, 13045, 13046, 13047, 13048, 13049, 13072, 13097, 13110, 13119.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

5) Rectificar la resolución de este concejo en cuanto al gasto aprobado para las actividades del 14/2, que será de hasta \$30.000 (pesos uruguayos treinta mil) . Moción: Se rectifica la resolución de este Concejo al gasto aprobado para la actividad del 14/2 de hasta \$30,000 (pesos uruguayos treinta mil) y el pago se hará con el fondo permanente del Municipio.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

#### **ASUNTOS DEL ALCALDE**

El Sr. Alcalde lee una nota recibida del Club Ituzaingó, en la cual solicitan un adelanto de partida de dinero para construir vestuarios, a lo que la Sra. Baroffio comenta que es un anexo del proyecto presentado para el P.P., los mismos serán puestos a elección de la población el día 13/3. el Sr. Maresca comenta que la misma se realizará luego del estudio de los proyectos. Moción: Se está estudiando el proyecto que cita la nota dentro del P.P, habiéndose presentado una ampliación de la oferta, el mismo será sometido a votación de la población el día 13/3.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Se lee la nota enviada por el Colegio La Virgen Niña, en la que se solicita utilizar la explanada del paradero Los Dedos, como años anteriores, para la realización de actividad física de sus alumnos los días martes a viernes de 13,40 a 1,30hs a partir del 2/3 a cargo de un profesor. Moción: Autorizar el lugar solicitado por el Colegio La Virgen Niña para realizar actividades físicas los días martes a viernes de 13,30 hs a 15,30 hs a partir del 2/3.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

El Sr. Maresca lee la nota presentada por GAMEI (Grupo de Acción de Megaeventos para la Infancia), informando la actividad que se realizará los días 19 a 21/2, conferencia sobre "nuevos programas de protección a la infancia en Río de Janeiro", el día 22/2 a las 10 hs, además de hospedaje para la Sra. Cristiane da Silva Santana desde el 18 al 22/2. Moción: Colaborar con una habitación de hotel (single), a partir del día 18 al 22/2 y entregar un obsequio a la Sra. Da Silva.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos u una abstención de Sr. Maresca.**

#### **ASUNTOS ENTRADOS**

1) Comunicado de Cultura (Educación) informando que se realizará la actividad "Alcalde por un día" ya que ha sido una experiencia muy exitosa. Pasa para la próxima sesión para que la Concejal Casañas haga una reseña de la actividad.

2) Solicitud de la Liga de Fomento de colaboración económica para actividad antiguos veraneantes, la Sra. Baroffio comenta que habría que coordinar bien todo el tema de los pedidos económicos, el Sr. Alcalde comenta que sería conveniente que si este Municipio aprueba una colaboración

económica tener mayor participación en la actividad, por ejemplo, otorgando un "premio Municipio Punta del Este" a algún ciudadano de la zona, que no necesariamente sea veraneante. Moción: Colaborar con \$30,000 para la actividad de los antiguos veraneantes que organiza la Liga de Fomento y otorgar, por parte de este Municipio, a una personalidad destacada de la zona aprobada por este Concejo, el Premio Municipio de Punta del Este en esa misma actividad.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

3) Solicitud CLUSTER Universitario de pago de membresía anual \$ 43,200 (cuarenta y tres mil doscientos pesos uruguayos). Moción: Colaborar con el pago de la membresía por un monto de \$43,200 (cuarenta y tres mil doscientos pesos uruguayos) por el año 2016.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

4) Solicitud Sr. Grolero para hacer una degustación en Plaza día 19/2 de 10 a 12 hs. Moción: Se aprueba la solicitud para realizar una degustación en la plaza el día viernes 19/2 de 10 a 12hs.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

El Sr. Alcalde comenta que consultó con a Dra. Graziuso por lo locales abandonados y ocupados, además tuvo contacto con el representante del Sr. Lafuente por los proyectos que tiene en el local del ex cine Concorde, comunica las actividades para esta semana.

Siendo las 14,25 hs se retira el Sr. Lemos.

El Sr. Alcalde lee una nota presentada por la Sra. Cecilia Odriozola en la cual solicita la colaboración con un pasaje a Italia, ya que es artesana en la feria y concurrirá a ese país, a una muestra internacional de artesanías. Moción. Este Municipio con cuenta, en el momento, con rubro para este tipo de colaboraciones.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

#### **ASUNTOS COMISIONES:**

CULTURA: La Sra. Sader informa y le la nota presentada por la Sra. Sagasti solicitando la colaboración de U\$S 1350 (dólares americanos un mil trescientos cincuenta), para el pasaje de la Sra. Julia Muriel Cleave, especialista en Shakespeare, en el marco del 1<sup>er</sup> Festival de Shakespeare de Punta del Este, que se realizará los días 19 la 23/4, la misma dictará masterclases para todo público, se traerá además obras de teatro y se homenajeará a Cervantes. Moción: Colaborar con un monto de U\$S 1350 (dólares americanos un mil trescientos cincuenta) para la actividad del 1<sup>er</sup> Festival de Shakespeare.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**


La Sra. Baroffio lee una nota presentada por el Sr. Daniel Rodriguez en la cual solicita la colaboración de este Municipio para la actividad que organizará denominada "Fashion Show Arte & Moda Internacional", para lo que solicita 25 comidas para el staff, y declaración de interés municipal. Moción: Se declara de interés municipal, no pudiendo colaborar con las comidas, ya que no cuenta, en el momento, con rubro para este tipo de colaboraciones.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

DESARROLLO SOSTENIBLE: La Sra. Cabrera comenta sobre la actividad realizada como campaña de prevención del dengue, sugiere contactar a los jardineros por el tema de las piscinas, el Sr. Echeto comenta que se debería involucrar a toda la sociedad y organizar charlas.

TRANSITO: El Sr. Echeto cometa sobre la colocación de un semáforo en las calles 24 y 30 solicitado por expediente 2016-8-01-01035, del cual se toma conocimiento de los informes allí adjuntos.

Siendo la hora 15,20 y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

  
**Ricardo Beledo**  
Secretario Administrativo  
Secretaria de Actas vm

  
**Andrés Jafif**  
Alcalde